



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente n°: 52/2024

Asunto: PLENO MUNICIPAL ORDINARIO

Fecha de inicio: 26/07/2024

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión PLENO MUNICIPAL ORDINARIO que tendrá lugar SALON DE PLENOS, el día 26/07/2024, a las 20:00:00, en primera convocatoria y en caso de no existir quorum necesario, a las 20:00:00 en segunda convocatoria conforme a lo previsto en el art. 90.2 del ROF, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Actas anteriores
2	Dación de cuenta de resoluciones de la Alcaldía
3	TOMA DE POSESIÓN COMO CONCEJAL DE DOÑA LYDIA GUIRAO GARCIA.
4	TOMA DE POSESIÓN COMO CONCEJAL DE DOÑA ANA PLASENCIA CABALLERO.
5	PROPUESTA DEFINITIVA DE APROBACION RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS EXPTE.1663/2024-CH-E
6	DICTAMEN MOCION GESTIONA CEHEGIN DE CREACION DE COMISION DE FESTEJOS PARA LAS FIESTAS PATRONALES.
7	DICTAMEN MOCION DEL GM SOCIALISTA PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE FOMENTO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL.
8	DICTAMEN MOCION XCEHEGIN PARA DAR CUENTA DE ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS MOCIONES APROBADAS Y PUBLICACIÓN DE DESARROLLO DE DICHOS ACUERDOS.
9	DICTAMEN MOCION GM SOCIALISTA PAR LA ADECUACION Y SUSTITUCIÓN DEL CESPED DEL CAMPO DEL FUTBOL DEL ALMARJAL.
10	DICTAMEN MOCION CONJUNTA XCEHEGIN Y GM SOCIALISTA SOBRE GESTION DIRECTA DE LOS USOS CINEGETICOS DE LOS MONTES PUBLICOS.
11	DICTAMEN MOCION XCEHEGIN ILUMINACION CALLE CHOPIN Y ADECUACION RECITNO FERIA.
12	DICTAMEN MOCION CONJUNTA PSOE Y XCEHEGIN RECHAZO A LA MARCA IMAGEN TURISTICA COMARCAL "LAS TIERRAS DE LA VERA CRUZ".
13	Ruegos y preguntas

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.cehegin.regidromunicipal.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

2024-1727

23/07/2024

LIBRO

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS

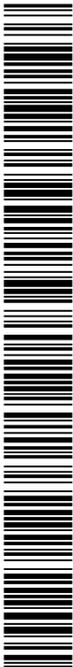


Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN a fecha indicada a pie de firma.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)



601471c7928770a207681fe070e07u

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	ALCALDESA	23/07/2024 14:08